

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
PARA LA CELEBRACIÓN DE ACUERDO MARCO PARA
EL SUMINISTRO DE 3.100 KILOGRAMOS DE GAS
REFRIGERANTE PARA LOS AUTOBUSES
LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE VALÈNCIA
S.A.U. (Medio Propio)**

**E.M.T. – VALÈNCIA
21 de enero de 2020**

INDICE:

- 1.- OBJETO DEL CONTRATO**
- 2.- REQUISITOS TÉCNICOS**

1.- OBJETO

El objeto del Acuerdo Marco es la contratación del suministro de 3.100 Kg. de Gas Refrigerante para autobuses.

El objeto está dividido en DOS LOTES, numerados del 1 al 2, según las siguientes descripciones y referencias.

LOTE 1 - GAS REFRIGERANTE R-134a: un total de 3.000 Kg. de gas en botellas de 25 Kg.

LOTE 2 - GAS REFRIGERANTE R-407c: un total de 100 Kg. de gas en botellas de 25 Kg.

2.- REQUISITOS TÉCNICOS

Las condiciones son las siguientes:

- Contenido en agua inferior a 10ppm.
- Exento totalmente de partículas sólidas.
- Contenido de no condensables inferior a 1,5%.
- Exento de contenido en Haluros.
- El productor cumplirá con las exigencias que marque la Ley.

Se deberá adjuntar la ficha técnica con la descripción detallada del tipo de gas refrigerante solicitado.

Los envases de las botellas se devolverán a la empresa adjudicataria conforme se vaya consumiendo el Gas Refrigerante correspondiente. Por ello, los envases no supondrán un coste adicional para EMT València.